

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2018

En la Sala de Sesiones del Directorio del Local Institucional del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho - SEDA AYACUCHO, ubicada en el Jirón Manco Cápac N° 342 de la ciudad de Ayacucho, siendo cinco y treinta de la tarde (5.30 a.m.) del Veintisiete de Noviembre del Dos Mil Dieciocho, reunidos los miembros del Directorio:

Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares
Director
Representante de los Gobiernos Locales

Lic. Adm. Alejandro Nieto Mujica
Director
Representante de la Sociedad Civil

y actuando como Secretario del Libro de Actas el Gerente General de SEDA AYACUCHO Sr. Carlos Ore Ruiz. Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 034-2018-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da por inicio con la lectura del acta anterior y la suscripción de la misma-----

AGENDA:

1. **Tratamiento sobre la Obra: “Centro de atención al Cliente” del SEDA AYACUCHO.**
2. **Otros.**

Participa el Presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda la sección Despachos.

I. DESPACHOS.-----

01. Tratamiento sobre la Obra: “Centro de atención al Cliente” del SEDA AYACUCHO.

El Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, informa que en sesión anterior se ha quedado en ver el tema de la situación del proyecto: **“Centro de atención al Cliente”** del SEDA AYACUCHO. Solicitando informe técnico oral a los técnicos de la EPS SEDA AYACUCHO.

En el acto el Ing. Dante Muchari Navarrete, en su condición de Jefe del Departamento de Estudios y Proyectos de la EPS SEDA AYACUCHO, opina que se tiene avances en el proceso de elaboración del expediente técnico que consiste una infraestructura de los tres (3) pisos, existiendo el inconveniente de las causales para la modificación del proyecto. Sin embargo paralelamente llega al departamento documentos relacionados al proyecto. Tal es así que el Ex Residente a la fecha no quiere suscribir su contrato. Habiéndose emitido un documento sobre la real situación del proyecto. Los técnicos hemos sesionado en varias oportunidades. Habiendo llegado a la conclusión de proseguir con la edificación del Primer Piso por no existir la causal para la modificación del Expediente Técnico. Dicha decisión

dejamos en manos del Directorio. Así mismo, presento tres propuestas o soluciones al problema del proyecto como sigue.

Primero.- Liquidar (Previa causales) y cerrar el proyecto y elaborar un nuevo proyecto.

Segundo.- Reiniciar ejecución (Previa causales), modificar proyecto en plena ejecución.

Tercero.- Ejecutar el proyecto tal como está aprobado, liquidar y cerrar.

El Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares, Presidente del Directorio. Manifiesta que existe una demanda por parte del Sindicato de trabajadores y de la Gerencia General que el proyecto debe ser integral. Debiéndose elaborar un expediente técnico para la construcción de tres niveles con semisótano. A lo expuesto por el Jefe de Estudios y Proyectos. Agrega que técnicamente es más viable la primera propuesta por lo que se debe liquidar y reiniciar el proyecto por ser una necesidad institucional. Para el efecto el Director se compromete a viabilizar las causales a través del Sindicato y la Gerencia Comercial.

El Ing. Teodomiro Rojas Zamora, Gerente Técnico de la EPS SEDA AYACUCHO, manifiesta que, está de acuerdo con la primera propuesta planteada por el Ing. Ing. Dante Muchari Navarrete. Debiendo conformarse comisiones, responsables y elaborar cronograma de acciones.

Seguidamente, El Lic. Adm. Alejandro Nieto Mujica, manifiesta también está de acuerdo con la primera propuesta técnica. Solicitando ampliar la información por parte del Ing. Dante Muchari Navarrete, que consecuencias o implicancias traerá el informe situacional del proyecto. Previa las deliberaciones. El Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Recomendar al Gerente General que a través de la Gerencia Técnica, Gerencia de Administración y Finanzas y Gerencia Comercial encamine los procedimientos técnicos y administrativos para la elaboración del nuevo expediente técnico para el Proyecto: "Funcionamiento del Centro de Atención del Cliente, oficinas administrativas de la Gerencia Comercial y Auditorium con semisótano para vehículos menores.

02. OTROS.-

1. **Informe N°139-2018-SEDA AYACUCHO/GG.** Exp. N° 390 de fecha 26 de noviembre 2018, mediante el cual el señor Carlos Ore Ruiz, Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO, eleva Informe técnico legal de la modificación de la Ficha Técnica N° 14. Gestión Operacional Rehabilitación pase aéreo PTAR TOTORA. Adjunta el Informe Técnico Legal N° 001-2018-SEDA AYACUCHO/GT/TRZ, Informe Técnico Legal de absolución de observación a la modificación Ficha F-14 de Gestión Operacional. Se pone en consideración al Directorio. A lo que, el Lic. Adm. Alejandro Nieto Mujica, miembro del Directorio, opina que se debe aprobar la modificación de la ficha N° 14. Luego de las deliberaciones. El Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Aprobar la modificación de la Ficha de Gestión Operacional N° 14 "Rehabilitación del pase aéreo puquio 1 del emisor de ingreso a la PTAR Tatora" en lo que respecta a las metas físicas de dicha ficha, según el Informe Técnico legal N° 001-2018-SEDA AYACUCHO/GT/AMM y el informe técnico N° 001-2018-SEDA-AYACUCHO/AAMM-C.O. comprometiéndonos a respetar los términos de la adenda al convenio que se suscriba para tal fin; por lo que, se corrige el error material de la modificación de las metas expresado en el informe N.º 017-2018-SEDA-AYACUCHO/IMCC-CO, así como en la ficha F14 de G.O al que hace referencia dicho informe, quedando expresado, la modificación de las metas físicas de la

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ING. WALTER H. ASCARZA OLIVARES
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ING. Lic. Adm. ALEJANDRO NIETO MUJICA
DIRECTOR (II)

ficha, aprobado en el Convenio N.º 048-2017/OTASS-SEDA AYACUCHO, y las metas modificadas de la ficha materia del acuerdo, en el cuadro siguiente:

Ítem	Descripción	Unid	Cantidad en ficha inicial	Cantidad en ficha modificada
2	EMBOQUILLADO DE PIEDRA PARTIDA: CONCRETO CICLÓPEO 1:10 + 30% DE P.G.	m3	24.00	0
2	EMBOQUILLADO DE PIEDRA PARTIDA: CONCRETO CICLOPEO F`c=140 kg/cm2+ 30% PM	m3	0	26.26
3	MURO DE CONTENCIÓN PARTIDA: CONCRETO F`c=140 Kg/cm2	m3	23.92	-
3	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN (L =32 M) PARTIDA: CONCRETO CICLÓPEO F`C=140 KG/CM2 + 30% DE PM	m3	0	78.48

Autorizar al señor señor Carlos Oré Ruiz, identificado con DNI N° 28210816, Gerente General de la EPS Seda Ayacucho S.A., la suscripción de la acta y actos relacionados con su ejecución, de conformidad con lo establecido en la Directiva N° 001-2018-OTASS/CD.

2. **Informe N° 136-2018-SEDA AYACUCHO/GG.** Exp. N° 388 de fecha 22 de noviembre 2018, mediante el cual el señor Carlos Ore Ruiz, Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO. Solicita autorización de pago a FONAVI.

Se pone en consideración al Directorio. El Lic. Alejandro Nieto Mujica, miembro del Directorio, opina que se debe cumplir con la amortización de la deuda contraída con el FONAVI, mientras la SUNASS apruebe el incremento tarifario. Luego de las deliberaciones. El Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Aprobar por unanimidad la amortización de la deuda principal con FONAVI de Cinco Mil (S/ 5,000.00) Soles mensuales con efectividad del mes de noviembre 2018, hasta que la SUNASS apruebe en incremento tarifario y posteriormente se pueda reprogramar el cronograma de pagos. Igualmente se autoriza a la Gerencia General la suscripción del convenio correspondiente.

3. **Carta N° 004-2018-CH.** Exp. N° 5202, de fecha 14 de noviembre del 2018, mediante el cual el señor Víctor Roque Flores Huiman, Representante Legal del Consorcio Huaschahura solicita cumplimiento de pago laudo arbitral.

El Sr Carlos Ore Ruiz. Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO. Informa que, dicho documento fue elevado a la Oficina de Desarrollo Institucional el mismo que eleva informa presupuestario desfavorable. Este último ha sido derivado a la Oficina de Asesoría Legal para su informe Legal.

El Lic. Alejandro Nieto Mujica, miembro del Directorio, opina que se debe cumplir con la obligación asumida, de lo contrario traerá perjuicios económicos para la EPS SEDA AYACUCHO.

Luego de las deliberaciones. El Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. WALTER H. ASCANZA OLIVARES
PRESIDENTE (O) DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Mg. Lc. Adm/ALEJANDRO NIETO MUJICA
DIRECTORIO (O)

Solicitar a la Gerencia General un informe técnico y legal a efectos de proceder con lo señalado en el acta de conciliación. El mismo que deberá ser presentado hasta el día viernes 30 de noviembre 2018, para su tratamiento en sesión de Directorio.

4. **Informe N° 138-2018-SEDA AYACUCHO/GG.** Exp. N° 389 de fecha 22 de noviembre 2018, mediante el cual el señor Carlos Ore Ruiz, Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO, solicita conformación de la comisión paritaria para la negociación colectiva del periodo 2018.

El Lic. Alejandro Nieto Mujica miembro del Directorio manifiesta el por qué, el sindicato solicita a final de año la petición de negociación colectiva Luego de las deliberaciones. El Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. acuerda por unanimidad lo siguiente:

ACUERDO:

Aprobar vía acto resolutivo la conformación de la comisión paritaria para la negociación colectiva para el año 2018. Integrado por los siguientes miembros:

De la Entidad	Del SUTAPAA
Lic. Adm. Alejandro Nieto Mujica- Presidente	Sr. Ricardo Arriaran López
Lic. Adm. Juan de Dios Canchari Quispe- Miembro	Abog. Néstor Vásquez Ayala
Econ. Dionisio Murillo Gutiérrez- Miembro	Sr Esteban Cárdenas Sulca
Abog. Elizabet castro Rúa-Miembro	Sr Juan de Dios Mendoza Vilchez
Econ. Nilo Hinojosa Vivanco-Miembro	Sr. Lucio Pomahualcca Mendoza

II. INFORMES:

El Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares, Presidente del Directorio, informa que se evidencia el desabastecimiento de materiales en la obra Cabrapata. Por lo que, recomienda a la Gerencia de Administración y Finanzas atender con celeridad la dotación de los materiales a fin culminar la obra.

El Sr Carlos Ore Ruiz. Informa que, previa reunión con personal de la SUNASS, Electro Centro y OPEMAN se acordó autorizar cortes de agua por el periodo de seis días (21-22; 26-27; 29 de noviembre y 03 de diciembre 2018, a fin de que Electro Centro cumpla con los trabajos programados de mantenimiento y descolmatación de la cámara de carga ubicada en el sector Campanayocc. Por otro lado, agrego que el expediente del sistema fotovoltaico ya fue presentado por el proyectista, la misma se encuentra en evaluación a cargo de un profesional especialista.

III. PEDIDOS:

Ningunos

No habiendo puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria, siendo los Veintidós horas con Treinta y cinco minutos (22.35) del mismo día, firmando los Directores presentes en señal de conformidad.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO

Ing. WALTER H. ASCARZA OLIVARES
PRESIDENTE (S) DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO

Mg. Lic. Adm. ALEJANDRO NIETO MUJICA
DIRECTOR (S)